

Dimensión

Revista de Cultura y Crítica

Año VII — Santiago del Estero (Argentina), Mayo de 1962 — N° 8

SUMARIO

El arte plástico en las culturas
aborígenes de nuestro país

Raúl Ledesma

Datos sobre la propiedad
colonial

Francisco René Santucho

Viaje del arte a través del sueño

Carlos Bruchmann

Carta mía

Oswaldo Guevara

Bando de Juan Balumba

Clementina Rosa Quenel

El tema de la libertad en

Martín Florio

Luis O. Orieta

Caní seneto para la creación

Eduardo P. Archetti

Afirmación

Horacio G. Rava

Crítica de libros

Carlos Tagliavini - Martín Ibañez

Mario Roberto Santucho - Leopoldo Allub

Francisco René Santucho

Ilustraciones

Ana María Villarreal

USO
DIM
1962 - N° 8

El arte plástico en las culturas aborígenes de nuestro país

El Instituto de Lingüística, Folclore y Arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán y el Museo de Historia, Etnografía y Folklore de Santiago del Estero, ha encomendado la misión de verificar el dato sobre la existencia de petroglifos y pictografías, en el ángulo suroeste de la provincia, en los límites con Catamarca, a fin de establecer conexiones o discontinuidades con el área arqueológica de nuestras investigaciones, y que se integran en el plano de las culturas aborígenes.

Estas impresiones, dado el carácter de la revista, no tienen otro propósito que el de informar o recrear al erudito lector, cuya vocación lo mantiene atento al movimiento de las ideas y gustos, enlazadas con la labor intelectual. El especialista, desde luego, con absoluta comprensión, disimulará su patrón de crítica inquisitorial, demorando explicables requisitorias. En el tema y en la imagen, sólo verá la sugestión que compromete a un posterior estudio de ajuste ortodoxo.

ITINERARIO

Frías, punto base de irradiación exploratoria hacia "El Pozo de la Vilma", "Albigasta" y "Vilisman", resultaba imposible por el mal estado de los caminos, debido a las tormentas y desbordes de los ríos. Era preciso modificar los planes.

Por "Tapso", a 8 kms. al oeste, comienzan "los altos". La vertical, en porfía de cuevas, orada un cielo de cebiles. La vegetación, exuberante y celosa, ciñe por todas partes. El obraje, con su "frente pionero" de hachadores y "quemadores", no ha hollado su virginal señorío. Algún redomón espantadizo, tascando un pompón de espuma, se "extiende" por el atajo.

POR CUESTAS Y VALLES

Un villorio, "El Alto", arrebujaado entre frondas y montañas, con su empaque de centro veraniego, bifurca caminos y lija el rumbo definitivo, al sud. El motor ronca su aliento de acero, y aún no nos hemos desenredado de curvas y cuevas. La horizontal se escurre. Los cerros se alzan de más en más. El "platón" de follaje se quedó flotando allá abajo. Un último empuje y el paisaje se abre en horizonte de cumbres. En la lejanía, el dorado tapiz de los "coirones", suaviza la salvaje agresividad de los riscos.

En el fondo de los valles, los cuadros de cultivos y el gracioso damero de piras de los cerros y potreros que siguen el contorno de las lomadas, en despreciable esfuerzo de salario. Al abrigo de las quebradas, el rancho pulcro, de "peñedillo", el barral, proyecta los aleros.

Los labriegos, con su yunta de bueyes, de parsimonioso andar, van abriendo el surco prometedor y fecundo. Los rebaños dispersos, aquí y allá, olvidados, ramonean las hierbas succulentas. Una atmósfera de sosiego patriarcal, envuelve a lleras y casitas. Se diría que al cuadrante del tiempo le están sobrando las horas. Un apasionante asunto de geografía humana.

VILISMAN

Descendamos. La pendiente apura. Arroyos burbuleantes, de aguas claras, sin incidencias de baches. El campanario glorioso y ya centenario de la capilla de "Vilisman", emerge entre un oasis de verdor. Aquí era, precisamente, donde queríamos llegar. Hemos andado kilómetros y kilómetros y aún estamos a cero. Y, lo que es más, nadie nos conoce. Sólo sabíamos un nombre: el Dr. Arévalo. Lo encontramos. No por inesperada menos elusiva la recepción.

Informado, con expeditiva espontaneidad, trazó el programa. El también sería de la partida. Una hora más tarde, baquianos y cabalgaduras, estaban prontos para emprender la marcha.

LAS "CASAS DE PIEDRA"

Es corriente: los lugareños llaman "casas" a unos bloques de piedra de formación natural, susceptibles de haber servido de "habitat". Esta ocurrencia empírica se afirma en la circunstancia de que, por lo común, están asociadas a "dibujos", atribuidos a la imaginación creadora de los indígenas. Mucho podría decirse al respecto. En principio, la intuición no es infundada. Fue, quizá, primero, la vivienda elemental del hombre primitivo y luego, recinto ceremonial, donde se llevaban a cabo los ritos vinculados a la vida tribal: de iniciación y demás prácticas shamánicas. La caverna, la gruta o el laberinto serían, pues, los "símbolos concretos del paso al otro mundo, el descenso a los infiernos". No es fácil explicar en un párrafo, ni abarcar en toda su amplitud la perspectiva histórica. Para ello, tendríamos que asistir a

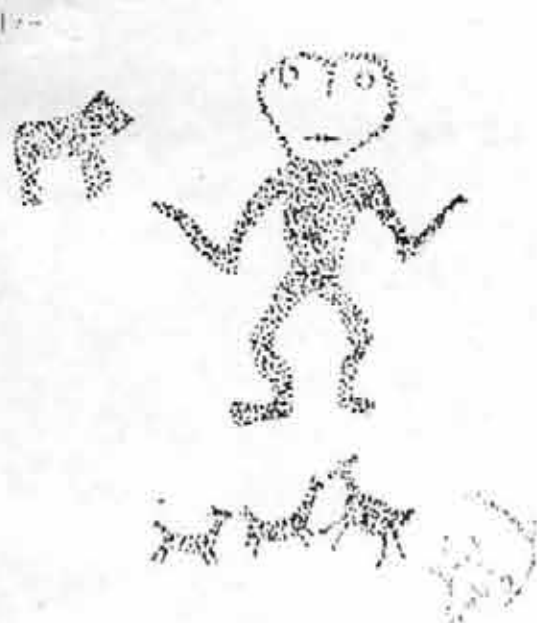


FIGURA N° 2

su evolución y tratar de ubicar el horizonte mental y las causas o "fuerzas" que lo suscitan.

Hemos trepado el cerro. Se domina bien el panorama. Parece que fuera el más alto. En los faldeos y explanadas, se perfilan las "casas". Algunas no son más que un frontón, ligeramente cóncavo. Otras, muy oscuras. Alumbramos: ni un vestigio. Sólo un racimo de murciélagos, con los ojos brillantes y la boca entreabierta. Encandilados, revolotean por encima de nuestras cabezas. Se percibe un tufillo que, por cierto, no huele a rosas. La abandonamos con una sensibilizada impresión de escozor.

Alguien soslaya una pregunta, intrascendente, en apariencia. ¿Porqué, arguye, ciertas piedras que ofrecen evidentes posibilidades ambientales, no contienen muestras del arte parietal?

El investigador, a menudo, se ve apremiado por cuestionarios que llevan implícito el deseo de averiguar los múltiples problemas que plantea el pasado aborigen. El humor o la oportunidad dictará la opción. Pero, por razones obvias de urbanidad, es mejor no subestimar la respuesta. Además, como todo suelo es fértil para arrojar una semilla, en la ocasión, recurrimos a lo que ilustra la cátedra:—"En efecto, las más elementales jerolanias no son otra cosa que una separación radical, de valor ontológico, entre un objeto cualquiera y la zona cósmica circundante: tal piedra tal árbol, tal lugar, por el hecho mismo que se revelan como sagrados, que han sido

en algún modo "elegidos" como recopilación de una manifestación de lo sagrado, se separan ontológicamente de las otras piedras, de los otros árboles y de los otros lugares, y se sitúan en un plano diferente, sobrenatural". Estas ideas rudimentarias, vigentes en el hombre de la antigüedad, se han proyectado, en una u otra forma a través del tiempo, llegando, en muchos casos hasta la prehistoria. Por ello, al estudiar los asentamientos indígenas, constatamos una especie de dicotomía de ambientes: el valle, donde transcurre la actividad económica de la tribu: vivienda, cultivos, artesanía, etc. y los lugares altos, cletas o grutas, en función ritual.

GRABADOS Y PINTURAS

Verificamos cinco "grutas". Hubiéramos querido graficar su distribución; pero, nos priva el restringido espacio de esta nota.

La "muestra" la constituyen grabados por percusión y, pinturas, de tintas planas, en rojo. Concretadas en las siguientes representaciones: a) antropomorfas; b) zoomorfas; c) signos y guardas; y, en un caso, "morteros" consociados. Relativamente recientes unas y, antiguas, otras. Yuxtapuestas las más de las veces y, también, una manifiesta superposición.

El trazo de los grabados, en general, acusa un pulso endeble, perezoso. Se diría que el sentido místico se encuentra ya atenuado. El artista no cala hondo, en su formulación plástica. Tal vez implique una transición o revalorización conceptual. El empuje espiritual, pareciera incorporarse a un plano de mínimo esfuerzo. En un trabajo en preparación, desarrollaremos con mayor amplitud el tema.

Entre las del tipo b), consideramos interesante mencionar dos representaciones olílicas, grabadas. De morfología distinta, aunque de inspiración realista. En plano horizontal, se cruzan. La de arriba, unicorne. De izquierda a derecha, en suave ondulación de abandono, laxitud o sueño, hunde la cabeza en una grieta. El artista, ha estado visiblemente preocupado en copiar con escrupulosa fidelidad un ejemplar de cascabel. Notable el pormenor: el apéndice córneo, se inserta en la cola, en un alarde de sutileza anatómica. Y, luego, ¡los losanjes!, con un punto en el medio. Mide 2.40 mts. de longitud y 12 centímetros, en la parte más ancha. Encima, dos circunferencias concéntricas.

La otra, de 2 metros de largo, no recomienda por la violencia del ritmo: sobre una sucesión acelerada de curvas breves, se yergue, proyectándose en amplia ondulación, con la cabeza levantada que termina en bifurcación de líneas —¿guernos?—. No sabríamos decir, si se desplaza horrorizada o si su actitud es de resuelta agresividad. La piel, exornada de puntas y redondeles. Próxima a la cabeza, en un segmento de 50 centímetros, lleva sendas hilas de triángulos alternados. Surge la idea de guarda. Se trata, sin duda, de una especie diferente a la anterior. Se encuentra entre llamas pintadas en rojo.

DOS ESTILOS

El antropomorfismo, se manifiesta en dos personajes centrales, de fuerte sugestión. Uno pintado y grabado el otro. Ambos parecieran moverse bajo el estímulo de la danza, y presiden, probablemente, ceremonias distintas. La figura 2, está ubicada en la ladera y, la figura 4, en la cima de la montaña.

PETROGLIFO

La figura 2 está grabada en una piedra cóncava que se alza frontal al cerro. El tronco y los miembros, de trazos llenos, se ha logrado por percusión, sin ulterior pulido y, el rostro, con superficial punteado de contorno. Hay un distorcido realismo anatómico, sensible en los músculos de la pantorrilla. Brazos y piernas en actitud hierática. Un grupo de llamas remolinean desorientadas. Le da carácter y sentido ritual, la figura de la izquierda, en el extremo de la mano: ¿genio mítico zoomorfo, cuya protección se trata de conciliar? ... Abajo, a la derecha, otra figura antropomorfa, yuxtapuesta, completa el panel.

Es notoria la diferencia de tonalidad entre la densa pátina de la piedra y la tenue sombra que eslumina el burilado. Da la impresión de relativa antigüedad.

Estos mismos elementos, hombre y llama, formando composición, lo hemos encontrado en Uspallata, sobre el "Camino del Inca".

LA GRUTA

Por considerar la más importante y para que el lector pueda formarse una idea de ambiente, nos creamos en la obligación de intentar el relevamiento descriptivo de la gruta, figura 5. Ha sido un notable centro de atracción. Desde

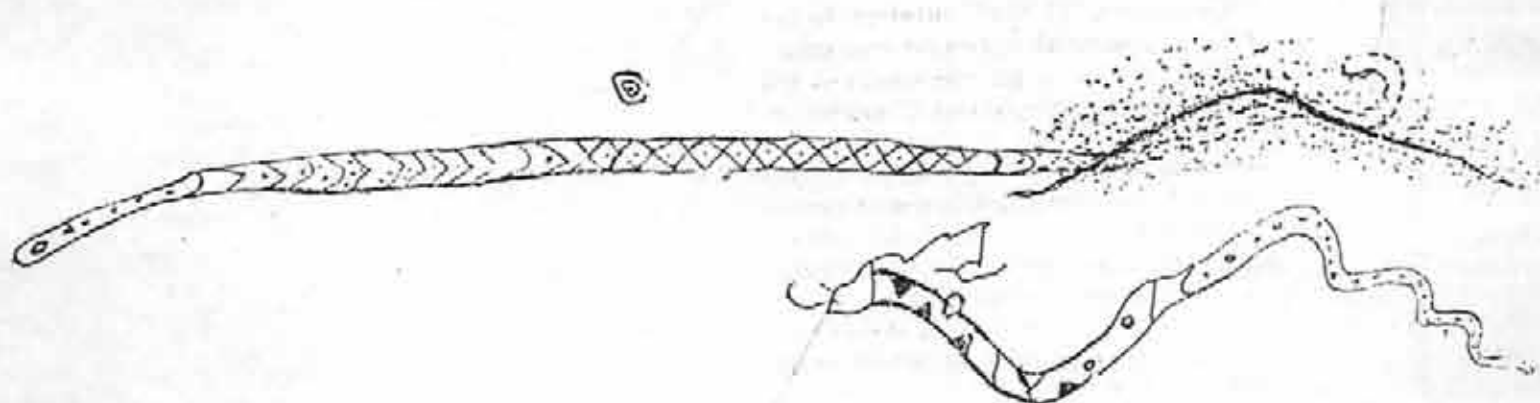


FIGURA N° 1



FIGURA N° 5

las épocas prehistóricas, hasta la deleznable presencia del turista desaprensivo. En sus paredes, lleva impresa la inquietud espiritual o artística de los diversos estadios culturales que se han acumulado en el correr del tiempo.

La planta de la gruta, afecta la forma de una pera; rumbo este-oeste; de 12,50 mts. de longitud; 7,50 mts. en la entrada; 5 mts. al fondo y 1,50 de alto, con salida posterior; 1,80 mts. de alto en el vano ideal de la puerta que se prolonga en visera. Escasa iluminación. En el lateral derecho, próximo a la salida, se ve, grabadas: una cabeza zoomorfa, circunferencias y llamas; pintada en rojo, una estilizada figura humana, de perfil, parece dirigirse afuera, abandonando el recinto? El brazo y las piernas suavemente flexionados (fig. 3).

En el sector izquierdo, una hermosa guirnalda, semejante a las que se observa en la allanura del noroeste y sus congéneres de Santiago del Estero. En el "umbral", dos "morteros": uno de 32 centímetros de fondo por 23 de diámetro; el otro, pequeño. Se diría que marca un hito, en la dispersión de la misma cultura que diéramos a conocer en nuestro trabajo titulado "Sumampa".

En el interior, se insinúan, fragmentadas, circunferencias y rayas, grabadas; pero, como no definen nada inteligible, las desechamos. Además, el desconchado, y presuntos fumigaciones, complican y dificultan la visualización. Tal vez, si sometiéramos la investigación a la técnica del infrarrojo, nos diera resultados insospechados.

PICTOGRAFIA

En el centro de la gruta, a la derecha, ¿oculta?, y a unos 50 centímetros del suelo, se descubre, en rojo, una magnífica pictografía, por lo que tiene de enigmático (fig. 4). Forma pareja, en la estilística, con la de la entrada: el mismo pincel y la misma tinta. Representa una forma femenina, grácil. Tronco y piernas de perfil. Inquisidora, mira de frente. Los ojos y la boca, esquematizados en tres círculos. No aparecen los brazos, ni el cuello, ni el óvalo de la caza. ¿Fueron tratados en tonos claros y se reabsorrieron en la porosidad de la piedra o fueron borrados por la erosión? ¿Un cono estampado con nor-

viosos golpecitos de brocha, configura el pelo o un bonete ritual? La imagen traduce una concepción satánica, no exenta de emoción estética. ¿Qué se ha querido representar? ¿Una shaman en el éxtasis de la danza?

Si comparamos esta pictografía con el petroglifo N° 2, notamos dos plásticas diferentes que corresponden, desde luego, a tipos etnológicos también distintos. Uno de líneas estilizadas y ágiles, en reclamo de sutiles curvas, mientras que, el otro, se resuelve por una dinámica angulosa, pesada y lenta...



FIGURA N° 3

Hemos dejado aquellos lugares amenos, de higuerales profundos, con un pregusto de primicias, que nos traicionan íntimos proyectos de retorno.

RAUL LEDESMA
800, ENERO DE 1962

VIAJE DEL ARTE A TRAVES DEL SUEÑO

I
De repente,
como por ensalmo,
Desde el sueño de la piedra,
surge una cascabel
con un torrente de imágenes
alborotadas de vida.

II
Acariciando el miedo
vibra el misterio,
y en el regazo de las épocas
se cincela el pensamiento
poblado de innúmeros enigmas,
sin fórmulas, en secreto.

III
¿Será el Arte la vigencia
de los días primoros?
¿Es acaso el lenitivo
que emana de los siglos
quietamente muertos?

IV
Sin duda,
es el hijo pródigo
de las manos primitivas
con su atlántida de silencio
calcinando con figuras blancas
los principios del Conocimiento

V
Un rabio,
con su pequeñez desnuda
sentado en el ópalo de la tarde
ausculta este clima eterno,
y por el ábside de la gruta
escucha
el sermón beatífico de Dios
descifrando su rosado verbo,
mientras
que por las cumbres del Illimani,
entre los bordes tropicales
del sueño,
desfilan un remanzo
de alpacas y corzuelas
con un tropel
de olidos sedientos.

VI
Y comprende
del indígena su mensaje
para nuestros días venideros
desde una pictografía,
que es el reverso
de un poema pintado
con la tonalidad
surgente del tiempo.

CARLOS BRUCHMANN
SANTIAGO DEL ESTERO

Datos sobre la propiedad colonial

Francisco René Santucho

El país argentino es, a esta altura, una compleja realidad en sus estructuras de estado, como en su semántica nacional.

Su forma institucional empero, ha ido adquiriendo contornos desde hechos iniciales raquíticos, que se eslabonan y tejen —con la conquista y la colonia— en la trama de una humanidad indígena preexistente.

Es importante por ello comprobar las fuentes de origen de ese desarrollo, en cuanto, al retrotraernos, iremos descubriendo los términos simplificados de su alternativa de crecimiento.

Lo que aparece ahora tan complejo queda de este modo históricamente referido, a formas germinales, cuyo desentrañamiento corresponde.

Dentro de ese intento la historia de una provincia como Santiago del Estero (y todo el Noroeste), es decisiva, por ser un punto de partida en la estructuración conquistadora, y también, por constituir en sus orígenes, un mundo denso en realidades de todo orden económico, social, cultural, demográfico.

Todo esto es cierto, aunque luego la dialéctica nacional haya eclipsado la importancia proporcional de estas regiones, para transferirlas al litoral y al puerto, como partes ya implicadas en la acción imperialista de las potencias europeas.(1)

No digamos que exhaustivamente el país corresponde a aquellas formas iniciales, pero que son sí, ellas, elementos decisivos que hacen a su filiación.

Las formas que fundamentalmente importan en un enfoque así son las económicas y de relación social. En Santiago del Estero, ellas se dieron como testimonios primigenios, con prodigalidad.

En lo que concierne a la parte social, es un documento importante, entre otros, el proceso al indio Juan Balumba en el año 1676. De él he hablado, extrayendo conclusiones, en el número anterior de DIMENSION (2).

Tomaré entonces ahora algunas manifestaciones de la propiedad económica, para descubrir otros rasgos en las relaciones de aquella sociedad.

• El padrón de la acequia Belgrano del año 1756

Quien llega a la capital de Santiago del Estero, descubre que es una ciudad relativamente pequeña. Seguidamente podría advertir como una nota sobresaliente de su fisonomía, una vieja acequia bordeada de avenidas, que recorriéndola de extremo a extremo, la atraviesa hasta más allá de los lindes urbanos, con una longitud total aproximada de 7 kilómetros.

En otra época esta acequia era conocida con el nombre de acequia principal y, alimentada por las aguas del Río Dulce, cumplía una importante función de riego sobre los solares, que según el plan de la ciudad, se proyectaban hacia una y otra banda.(3)

En verdad el plan general de la ciudad poco ha variado, y hasta hoy la vieja acequia, sigue constituyendo, con sus avenidas, la columna vertebral del ejido más antiguo del país.

No podrá escapar al lector la importancia que debió tener en los primeros tiempos de la colonia, como fuente de prosperidad, y su papel al mismo tiempo para signar el valor real o social de las propiedades que se adjudicaban en su entorno.

Las riberas del Río Dulce, donde se fundó la ciudad de Santiago del Estero, eran abundantemente aprovechadas por la agricultura aborigen. El español, al establecerse, no desechó aquella tradición, sino que por el contrario incluyó en las posi-

bilidades del nuevo orden colonial, la explotación (entre otras) de esta aptitud indígena.

La fundación de la ciudad, antes que nada tuvo en cuenta ese acicate económico: el lugar donde ella se fija corresponde al enjambre de las poblaciones indias que aprovechaban para la siembra los desbordes del Río Dulce.

Se levantó el rancharío inicial de la "ciudad" y se inició la distribución de la tierra, a cada soldado en proporción de méritos y servicios prestados, según rezan los documentos de la época.

Al mismo tiempo que se otorgaban estas "mercedes y suertes de tierra", se procedía al repartimiento de indios sometidos, los que serían utilizados en servidumbre bajo el régimen legal de las encomiendas y el yanaconazgo.

No es posible establecer la forma detallada de las adjudicaciones de tierras en el ejido de la ciudad, a lo largo de la fundación y sucesivos traslados, pero en cambio, es posible determinar cómo fue su tenencia en 1756, por el padrón de la acequia principal levantado en ese año.(4)

La minuciosidad de este documento permite entrever características fundamentales en el orden de la posesión y de las relaciones económicas.

Un peritaje catastral daría con rigor los límites y medidas de cada chacra o parcela registradas en el censo; pero basta su sola lectura para extraer claras evidencias al respecto.

Hay que recordar que la acequia existía de muchos años atrás, excavada según se dice por yanaconas indígenas, bajo la dirección jesuítica. Se trata de una obra hidráulica de gran importancia para la época. Nace en el Río Dulce, en el lugar denominado hoy "Boca Toma" y siguiendo una orientación de Norte a Sur, finaliza más allá del límite urbano.



Ilustración de Teresa Correa de la Academia de Bellas Artes



Ilustración de María P. de Fernández de la Academia de Bellas Artes

Tal como se conserva hoy, es probable que antes del trazado los técnicos ordenaron un levantamiento del terreno por donde fluiría el cauce. El desnivel se advierte todavía pese al pavimento y la urbanización.

• Descripción censal

El censo mencionado, toma como punto de partida las "Espaldas del Convento de la Merced" y siguiendo la margen de enfrente, "aguas abajo" enumera sucesivamente las chacras que se dan en esa ribera, indicando proporciones, linderos, propietarios, títulos de posesión, hasta más allá del paraje conocido hoy por Contreras, que según este censo y según otros testimonios(5) habían sido alguna vez propiedades del capitán Miguel Albarez de Avila.

Cito este dato sólo como referencia para una mejor orientación del lector, pero no es allí que acaba el padrón, sino que sigue marcando propiedades adelante, hasta dar por último con "tierras que pertenecen al Colegio de la Compañía de Jesús".

Por la otra banda de la acequia, o sea donde están las propiedades del Convento de la Merced, siempre aguas abajo, la primera que registra el censo es el Convento de la Merced [q. con sus rancherías ocupan dos quadras de tierras].

Y así sucesivamente todas las propiedades, hasta dar en los últimos tramos, a una legua casi de la ciudad, otra vez con chacras del Colegio de la Compañía de Jesús, "la cuál donó a este Colegio el Capn. Miguel Albarez de Avila pa. sus yanacunas el año de mil seiscientos y nueve".

Para el Norte, o sea aguas arriba, por la otra banda, siempre a partir de las espaldas del Convento de la Merced, se repite la operación censal en todos sus detalles y luego lo mismo por esta banda del Convento. En este tramo de la acequia, a partir del Convento aguas arriba, la distribución de los solares se repiten más o menos en forma parecida a la del tramo sud, pero con un particular interesante: El censo en este sector registra posesiones menores, pequeños propietarios, o quizá solamente ocupantes según se traduce de esta descripción censal: "Del sitio de Da. María Juana Robles, qe. esta de la otra vanda de la Asequia, aguas arriba, se ofrecen cosa de dos quadras, y media de tierras, hasta las casas qe. fueron del Capn. Dn. Pedro de Xerez Calderon, y en dho. terreno hay varios interesados, y son los siguientes, los herederos de Da. Juana Roldan conjunta persona de José de Ortega, Marcelo indio zapatero, Esteban Xerez, Da. María Brabo mujer del sargento mayor, Dn. Asencio Bonaura, Da. María Rosa Robles, y los hermanos y herederos del Licenciado Dd. Diego Ferreyra".

Dada la misión de riego de la acequia, debía ser mantenida en buen estado de funcionamiento. Para ello se fijaba una recaudación y un encargado de su mantenimiento.

En 1750 por ejemplo se produce un sumario(6) a raíz del incumplimiento de esta obligación, ya que su encargado no obstante haber cobrado las impuestos de tránsito de carretas que estaban dedicados para ese fin, no hacía las erogaciones necesarias para conservar el curso del agua. El gobernador del Tucumán había pasado por la ciudad de Santiago y comprobado con sus propios ojos que la acequia no estaba en funcionamiento. Desde Salta se inicia el sumario, fijando medidas de previsión para que se dé solución a este problema y entregue a otras manos la responsabilidad del cargo, indicando al mismo tiempo la conveniencia de realizar un trabajo de obra de cal y canto en la Boca Toma de la acequia, porque los desbordes del río al parecer habían destruido el cauce.

• Mercedes, Encomiendas y Suertes de Tierra

Si el padrón de la acequia nos permite determinar, avanzada la colonia, la posesión de solares en la planta de la ciudad, otros documentos en distinta época dejan datos importantes sobre la posesión territorial en la campaña.

Desde los primeros tiempos el conquistador se apropia de la tierra. Se la apropia en el sentido colonial de la denominación, en nombre del Rey, y también se la apropia particularmente para su uso y servicio personal.

Merced, se denomina al acto legal de la adjudicación. Etimológicamente la palabra deriva del latín, merces, que significa paga, recompensa, honorarios. Y es justamente eso el sentido que adquiere este tipo de adjudicación. Los mismos peticionantes lo entienden así, al anumerar títulos y servicios prestados a la corona, cada vez que demandan una compensación.

Las concesiones de tierras, o mercedes, fueron otorgadas primero al soldado que participó en la hazaña de la conquista y luego a sus descendientes o a colonizadores que las reclamaron en la medida de sus necesidades o de su voracidad.

Desde la ciudad de Santiago del Estero, treinta o cuarenta leguas alrededor, se distribuyeron las mercedes por orden de importancia según la calidad de los personajes. Muchas de ellas estaban vacas, es decir sin ocupantes, pero muchas no, estaban ya pobladas por el indígena. Las mejores tierras lógicamente estaban ocupadas, aquellas que tenían agua y vegetación.

Pero ello no sería obstáculo para el derecho que habría de instaurar el régimen colonial.

Pudo ser que el español desplazara al poblador natural, y lo desplazara sucesivamente en distintas y más amplias apropiaciones, hasta arrinconarlo en los páramos y desolaciones, o pudo ser que lo supeditara a su servicio.

Se dieron casos, diversos unos de otros, pero el resultado, las consecuencias fueron en líneas generales las mismas: la servidumbre y el derriqumiento de los pueblos sometidos.

Hubo momentos en que se intentó trazar una legislación que protegiera en sus derechos al indígena, como un vasallo también de la corona. Pero las más de las veces se quedó en la pura letra, como que quien debió ejecutarla era parte de los intereses, o de los privilegios en juego.

Las mercedes se acordaban no sólo por una vida, sino por dos y por tres, y la extensión de ellas no siempre era muy precisa, pues las referencias fueron ambiguas o generales, lo que traería pleitos o se prestaría a nuevos despojos y abusos.

Podríamos enumerar gran cantidad de mercedes registradas en publicaciones, o existentes en los archivos. La sola colección de Revistas del Archivo de Santiago del Estero tiene reproducidas en sus páginas una gran cantidad de ellas, recuperados para la posteridad por la paciente labor de Andrés Figueroa. Otro tanto ocurre con la documentación histórica de las provincias vecinas.

Inclusive han sido escritos ensayos parciales donde se historia una determinada merced y los trasposos subsiguientes de posesión (7).

Al mismo tiempo que se origina la propiedad del conquistador, es decir, que se crea el status legal de su posesión, se hace el repartimiento de indios.

Y esto económicamente es de gran importancia, el español sabe que necesita esa fuerza servil.

La ciudad misma, ha sido fundada teniendo en cuenta esa presencia, donde había abundante mano de obra, sobre los márgenes del Dulce. Pero toda la provincia es poblada "los pue-



blos a media legua unos de otros", según alguna crónica de entonces.

La mano de obra indígena, aunque rebelde, es codiciada. El repartimiento de indios se va haciendo a medida que se someten los pueblos a la jurisdicción colonial. Donde está instalada la ciudad de Santiago del Estero, corresponde a una zona de pueblos sedentarios y agricultores. Todos ellos quedan involucrados dentro del orden colonial.

Se encomienda el cuidado y la responsabilidad de cada uno de estos pueblos a un español, que como consecuencia se denominará encomendero.

La **encomienda** es una institución de características feudales, dentro de un sistema que no puede ser definido como totalmente feudal. Además, aquí se trata de una imposición de tipo colonial. Se comete un error cuando se equipara totalmente ambas situaciones sin puntualizar la singularidad del caso.

El encomendero explota casi siempre sin piedad la mano de obra encomendada, se apropia de toda la producción. Está obligado en teoría a su vez a cuidar y proteger la vida de sus encomendados, pero las más de las veces es una cláusula que resulta irónica, pues al final el indígena de quien más debe protegerse es al mismo encomendero. Generalmente le está vedado vivir dentro de la encomienda y le está vedado mantener tratos ilícitos con los indios.

Eso sí, tendrá que velar para que reciban la doctrina cristiana y vivan dentro de la fe, lejos de sus antiguas idolatrías.

Al mismo tiempo que el indio queda al arbitrio del encomendero y a él se debe, está obligado a pagar un tributo para el sostenimiento del régimen colonial y las milicias.

Algunas encomiendas son tan importantes y tan fecundas que directamente la corona se interesa por ellas. Es el caso de los pueblos de Soconcho y Manogasta. Andrés A. Figueroa, reproduce en su trabajo "Los antiguos pueblos de indios de Santiago del Estero" una carta escrita por Francisco Arévalo Briceño sobre la visita que efectuó en 1585 para la tasa y repartimientos:

"Cuando Hernando de Lerma entró (en 1582) a gobernar aquellas provincias del Tucumán prendió al gobernador Gonzalo de Abreu y tomó para sí a Soconcho y Manogasta, haciéndoles que hicieran ropa y lienzo, alparagatas y calcetas y otras telas que todo se hace de algodón; demás de esto se hacían de un hilado que llaman cabuya, cinchas, aparejos para cargar caballos; demás de estos tributos le daban mucho trigo y maíz, para comer, y para ello sembraban chacras y sembranzas".

El pasaje es elocuente y da la medida de la importancia de dichas encomiendas.

• Mita y yaconazgo

Aparte de este sistema de las encomiendas, que hace a la propiedad privada del señor de la colonia, existía como hablamos dicho una forma de tributación fiscal, a la que estaban

obligados todos los indios, por el solo hecho de serlo. Esta clase de obligación se cumplía muchas veces con la realización de trabajos públicos. Este sistema quedó estatuido bajo la institución de la mita o el yaconazgo. Hay numerosos documentos que hablan de los trabajos públicos realizados colectivamente por yaconages.

En 1747, se realizaron numerosas obras públicas en la ciudad de Santiago, como vemos a través del siguiente documento.

"...asimismo se ordenó por este Cabildo se diese comisión nueva-mente a nuestro alcalde de Segundo Voto para que precise y compela a los pueblos del Cabildo contribuyan con la mita a esta ciudad, donde hay muchas obras públicas como son la labeta Matriz, nuestro Corral Capitulares, y otras muchas de vecinos, y aún de los individuos de este Cabildo que deben tener preferencia a las obras de los particulares, escusándose solo el pueblo de Guacacasta por Fronterizo, que lo pidió el Sr. Justicia Mayor se excusase de la mita" (Libros capitulares pág. 403 Acta del 10/4/1747).

Esta prestación de servicios públicos amparaba sin embargo también como puede verse, el interés privado de funcionarios y otros grupos privilegiados de la colonia, que utilizaban la mita para beneficiarse indirectamente so pretexto del interés público.

En obras de encauzamiento de ríos, como en el caso de la desviación del Salado, y en la excavación de acequias se aplicaba también la energía del mitayo.

• Estancias, Haciendas y Granjerías

Como una modalidad económica distinta, y sobre la base de la cría de animales se organizaron en distintas etapas de la colonia, estancias y haciendas de grandes extensiones.

Dedicadas ellas a la ganadería mayor y menor, incorporaban sin embargo en algunos casos la chacra y el taller primitivo.

Los jesuitas consiguieron organizar poderosos establecimientos de esta índole, llegando su poder económico a proporciones inusitadas para la época.

La Compañía de Jesús, con casa en Santiago del Estero, llegó a reunir en sus manos el control de diversas estancias y haciendas. Sus métodos, su disciplina y su organización fueron las propias de una verdadera y perfilada empresa mercantil.

En las proximidades de la ciudad de Santiago, la Compañía tenía plantaciones, de Contreras para adelante, según lo hemos visto en el censo de propiedades de la acequia Belatano.

El investigador Orestes Di Tullio, ha dedicado todo un libro donde describe las proporciones y el progreso de la Estancia de San Ignacio en la provincia de Tucumán, que también dependía de los jesuitas de Santiago. Su extensión comprendía muchos leguas, contando con miles de cabezas y cientos de esclavos; talleres, curtiembres, alahona, sembrados. Toda la cual se perdió con la expulsión decretada por Carlos III en 1767, y se subastó o pasó a manos de terceras personas que no pudieron mantener el mecanismo ni la integridad de tan vastas y complejas posesiones.

Algunas reducciones de indios sirvieron de base para establecimientos parecidos. Con una buena dirección y con un régimen de disciplina castrense, el trabajo de la multitud de indios sometidos a la doctrina en poco tiempo multiplicó en resultados e incrementó las posesiones.

- (1) Con sus consecuencias de centralización capitalista y colonización migratoria.
- (2) También menciona y transcribe parcialmente este proceso en un trabajo anterior "El indio en la Provincia de Sgo. del Estero", 1954.
- (3) En unas notas publicadas en el diario "El Liberal" del 15/10/61 el historiador Alfredo Gargaro opina que la mencionada acequia Belatano no es contemporánea a la fundación de la ciudad, como muchas veces se sostiene, sino que corresponde al nuevo trazado dado por el año 1670.
- (4) La copia de este precioso documento está reproducida en la Rev. del Archivo de Sgo. del Estero, año 1924, págs. 44 al 60.
- (5) La propiedad "Contreras" identificada todavía hoy bajo el mismo nombre en las adyacencias de la ciudad, sobre la ruta a Córdoba tiene su origen en una merced acordada al capitán Alonso de Contreras el 3 de noviembre de 1593. Quince años después pasa a poder del capitán Miguel Alvarez de Avila.
- (6) De la descripción que hace el censo al respecto se desprende que la acequia se prolongaba entonces sobre todos esos solares y aún más allá, o sea que tenía una extensión mucho mayor que la actual.
- (7) El sumario se sustancia en Salta, en base a los autos obrados por el Cabildo de Santiago contra el encargado del mantenimiento de la acequia Mra. de Campo Don Roque López de Velasco, por el incumplimiento de su obligación a pesar de haber también dispuesto de los indios de la mita.
- (8) Ricardo Ríos ha publicado varios artículos así, en diversas ediciones de la Revista de Junta de Historia local.



Señor aquí te llamo esquila de la liria justa.
Aquí te encuentro y aquí te nombro
a Juan Balumba
como se nombra la tierra primitiva,
la isla rumiante
que levanta inacabable del lugar,
paralelo de maíz.
Míralo Señor.
Allí yace lético de luciérnagas Juan Balumba
con la afrenta y tres siglos encima
donde duerme el polvo
así creo del silencio
en este kilómetro original de América.
Mírale
y dí si nadie te ha escrito
de esta muchedumbre indagando la razón.
Porque yo te digo Señor de la ira clara
que el indio Juan Balumba no ha pecado.
Es verdad que van sus lomos
apenas una cuarta de trapos
y tanta vergüenza del hombre como un fruto desnudo.
Pero yo te explico
que éste no ha pecado.
Tú rimas la inocencia, enumeras la estirpe de los vientos,
y hablas el diluvio Señor!
Mas los pájaros en el aire desertan el ángel
y multiplicanse,
los jaguares y los peces
son parte irredimible de tu espacio
y el clavel nace la grana húmeda de musical polen.
Y tú alcalde de la tempestad celeste,
Señor almena de nubes, carabela de cielo,
¿tú les alumbras.
Este Juan Balumba te relato
es como el clavel cobrizo de estos bosques,
doméstico en la costumbre aborigen del árbol,
o más te diré madurado en el aroma de colmena
confusa de corolas, aquí violenta de larvas.
Señor tú sabes.
Volcó de tus ríos de América
arcilla y oro para la piel natural.
Tu nombre es pues el mismo color
que ahora le asoma a Juan Balumba
de intemperie impoluta
como esa prole es tu paloma de continente total.
Bien sé. No es el inca Atahualpa,
ni el duro fuego de Tupac Amaru.
Tan sólo un escuálido indio
de nuestros pueblos
que va mísero dormido
ya manojito de la tierra
como alao tuyo, Señor.
Pero tú sabes.
Hay algo más que resiste a Juan Balumba
en el proceso
"picando una carreta descalzo de pie y pierna".
Mírale Señor antiguo de auroras,
Señor herrero mayor de los trópicos.
Porque yo te explico
que si este sometido libertó la idea
signándose con tu estrella más arborescida,
el otro como en astas rotas
o en manada oscura

le azotó.
Mira ahí Señor la aventura fosforescente
donde envuelve Juan Balumba
con las calzas de español.
Aquí yo te explico que Juan Balumba
levó el presagio
y rescató en las malvas del aire
aquellos ríos que nos diste.
Por cualquier deudo civilizador te digo
que en nuestra canoa de la Cruz del Sur
Juan Balumba no ha pecado.
Por nuestras deshojadas hojas,
por nuestro olvido del reino de fragancias,
por la imagen
de los memoriosos días natales,
por todo lo nombrado en tu mansedumbre
apelo a ti Señor del rocío, sextante del rayo,
caporal de médanos.
Señor tridente del fuego apelo a ti
por este Juan Balumba
dormido con sus pies enteros de América morena
y de vegetal esmeralda enraicada.
Así te invoco por este indio que pudre
tal una huesa subyugada en el zapato.
Señor así creo en Juan Balumba.
Mírale aquí parado
amargura de la raza,
huésped en su leche de eternidad.
Mírale Señor, mírale
a este que de Savagasta viene
por tu légamo de luz.
Habla Señor
que Juan Balumba no ha pecado.

CLEMENTINA ROSA QUENEL.

Bando
de
Juan Balumba

Sarmiento había terminado su presidencia en octubre de 1874. Tres candidatos se disputaban en principio la sucesión: Mitre, Adolfo Alsina y Nicolás Avellaneda. Los autonomistas de Alsina terminaron apoyando a Avellaneda que triunfó, pero su triunfo resultó discutido por Mitre quién levantó en armas a sus partidarios.

En Santiago del Estero, bajo el manto de los Taboada gobernaba Absalón Ibarra, creando un clima propicio para el mitrismo. El periódico Eco del Norte (cuyo Nº 86 se reproduce fotográficamente) refleja en sus páginas, bajo la redacción de Agustín Arribay, la alternativa política del momento, y da su versión de las contingencias militares. El pronunciamiento del general Ignacio Rivas en el Azul crea problemas en Buenos Aires, y el general José M. Arredondo en Cuyo, busca eludir la persecución de Rosas que comanda tropas nacionales.

En el orden regional, el gobierno de Absalón Ibarra es asediado por el gobernador López, de Tucumán y otros elementos que conspiran contra su estabilidad.

EL ECO DEL NORTE

SANTIAGO DEL ESTERO. Domingo 6 de Noviembre de 1874.

Oficina de Redacción
Administración y de Avisos
Nº 100
Calle de San Martín 100
Luz y Luz
Agustín Arribay

REDACCION.
Cambio de noticia
Acreditación de Mitre

La influencia de la prensa en la vida política de un país es tan grande, que no puede ser ignorada por nadie. En el momento actual, cuando la República se encuentra en una situación crítica, el papel del periodista es más importante que nunca. El Eco del Norte, al ser un periódico independiente, se compromete a dar una versión fiel de los hechos, sin dejarse influir por intereses particulares. Nuestra misión es informar a la ciudadanía sobre los acontecimientos políticos y militares, para que pueda tomar decisiones conscientes. En este sentido, el pronunciamiento de Mitre y la situación de los Taboada en Santiago del Estero son temas de gran relevancia que no podemos dejar de tratar.

El Recuerdo

y la Historia

LA LIBERTAD.

Periódico político, literario y comercial.

SANTIAGO DEL ESTERO. Año 1874.

OFICINA DE REDACCION
CALLE DE SAN MARTIN 100
Luz y Luz
Agustín Arribay

REDACCION.
Cambio de noticia
Acreditación de Mitre

El día que nos acordamos será el principio del día de desgracias y calamidades para la República. Mitre, el más lunático de los ciudadanos, habrá triunfado; y el Brasil que ahoga al Paraguay y Montevideo con una mano, ahogará a nuestra gran Nación con la otra.

La lucha que en la actualidad libran los partidos políticos, no son de carácter doméstico o provincial. Su carácter es nacional, y por tanto digno de la más seria atención. El que en las agitaciones por que ha pasado esta provincia y continúa pasando, no vea más mano que la del taboadismo destronado, nada ve o ve muy poco.

Para Mitre no fuera tan perverso si sólo fuera un revoltoso. A más de revoltoso es traidor a la Patria.

Octubre de 1874, ha desaparecido en Santiago del Estero la hegemonía de los Taboada. Nicolás Avellaneda ha consolidado su presidencia eliminando en el interior los bastiones del mitrismo.

Gobierno Santiago, Gregorio Santillán. El periódico La Libertad (cuyo Nº 32 se reproduce), dirigido por Rosa Godoy, alberga violenta crítica contra Mitre.

"El día que nos acordamos será el principio del día de desgracias y calamidades para la República.

Mitre, el más lunático de los ciudadanos, habrá triunfado; y el Brasil que ahoga al Paraguay y Montevideo con una mano, ahogará a nuestra gran Nación con la otra.

La lucha que en la actualidad libran los partidos políticos, no son de carácter doméstico o provincial.

Su carácter es nacional, y por tanto digno de la más seria atención.

El que en las agitaciones por que ha pasado esta provincia y continúa pasando, no vea más mano que la del taboadismo destronado, nada ve o ve muy poco.

Para Mitre no fuera tan perverso si sólo fuera un revoltoso.

A más de revoltoso es traidor a la Patria".

El tema de la libertad en "Martín Fierro"

Luis Octavio Orieta

El área de la libertad en que se mueven Fierro y Cruz es la misma, a pesar de las formas metafóricas en que se expresan. Dice el primero:

"Mi gloria es vivir tan libre
Como el pájaro del cielo,
No hago nido en este suelo
Donde hay tanto que sufrir
Y naides me ha de seguir
Cuando yo remuento el vuelo".

Cruz, después de haber cometido otro crimen en un baile, huye:

"Monté y me largué a los campos
Más libre que el pensamiento
Como las nubes al viento
A vivir sin paradero,
Que no tiene el que es maltero
Hido, ni rancho, ni asiento".

Podríamos multiplicar las citas, pero todas nos llevarían a este resultado: la libertad en el "Martín Fierro" alude siempre a ese largarse por las pampas a cruzar por donde quiera con un caballo, a vagar como el pájaro del cielo, como las nubes al viento... Es decir, el ejercicio de la libertad para el gaucho se reduce a la facilidad de movimiento físico, de desplazamiento sin obstáculo por la llanura inmensa, ya lo haga impelido por la vagancia sin objeto de su vida errátil, ya exigido por la naturaleza de sus ocupaciones. La afición al caballo, el do-

minio de la pampa, la inmensidad del cielo, la lidia con el ganado bravo, el desamparo de la soledad, "... todo esto hacía del gaucho un tipo de hombre libre...", confirma Lugones.

Pero retornemos al texto. Martín Fierro como expresión simbólica del gaucho, expone en sus cantos sus desdichas y sus penas. Las persecuciones, las injusticias, los abusos que la prepotencia ejercen contra él, son tópicos en exceso conocidos. Importaría averiguar en qué grado comprendió la causa de esta opresión. Aunque en varias oportunidades levanta sus acusaciones contra el gobierno y los puebleros, están dichas como al pasar y sin mayor convicción. Porque la fuerza verdadera de los cargos se ejerce contra el juez, el comandante o el pulpero, simples instrumentos en realidad del verdadero poder. Antes de la aparición de estos personajes en el escenario histórico, los males del gaucho ya tienen vigencia. Vienen desde la colonia, cuando todavía se lo llamaba changador o gauderio. Desde allí arranca su condición semisierva, sin ocupación estable, remunerado con aguardiente, yerba y tabaco. Su desamparo social va adquiriéndose con el proceso de apropiación del ganado —en su mayor parte cimarón durante mucho tiempo— y hace crisis con la total ocupación de la tierra. Martín Fierro es ejemplo de la clase de

Uno de los supuestos que suele considerarse inherente a la condición gauchesca es el de la libertad. Ser gaucho, suele afirmarse, es ser hombre libre. Siendo Martín Fierro "el gaucho" en el sentido genérico, lo alcanzan tales aserciones. De ahí que sea considerado no solamente un hombre en el pleno goce de la libertad, sino también un paladín que lucha por su consecución. Se explica entonces que Rojas lo llame "héroe civil" y que Lugones lo defina como "justiciero y libertador". A idénticas conclusiones llegaremos consultando otras fuentes. Pero si consultamos el poema, ¿qué dice, en verdad, al respecto? Siendo que en él hay muchos pasajes de tesisura elusiva, llama la atención que entre los temas abordados —algunos bastante abstractos como la eternidad, el tiempo, la realidad, etc.—, no figure el de la libertad.

Si nos volvemos hacia la perspectiva histórica de nuestros pueblos, es evidente que para el argentino la libertad es sinónimo de epopeya emancipadora nacional. En el alma popular ello se cultiva como una tradición y un sentimiento patrios. Martínez Estrada en su "Muerte y Transfiguración de Martín Fierro", anota: "... en el poema ese sentimiento no existe en absoluto... ninguno de los personajes tiene conciencia del país en que ha nacido como unidad espiritual, Nación, Estado o raza... Sobre el pasado —aunque sea—, las glorias militares o el heroísmo, que son los sustentáculos del patriotismo criollo, no se dice una palabra, ni se expresan ideas que a ellos se refieran" (Párr. 161; T. II). Pero si como tema de reflexión o como sentimiento nacional la libertad no existe en el libro de Hernández, quedamos aún viendo el mundo de la obra.

El Hijo Mayor es el personaje del episodio y, como nadie, ama la libertad. A ella se refiere así en sus lamentaciones.

"Aquel que ha vivido libre
De cruzar por donde quiera
Se aliaga y se desahoga
De encontrarse allí cautivo;
Es un tormento muy vivo
Que abate la alma más fiera".

En seguida expresa su más caro anhelo:

"En esta estrecha prisión
Sin poderme conformar,
No cansaba de esclamár:
Qué diera yo por tener
Un caballo en qué montar
Y una pampa en qué correr".



Ilustración cedida por estudiantes de artes

los pequeños productores, arrendatarios o simples ocupantes de tierras no denunciadas, desalojados por el gran propietario. Recordemos que al volver del fortín y encontrar su hogar deshecho, relata entre otras cosas:

"Después me contó un vecino
Que al campo se lo pidieron
—La hacienda se la vendieron
Pa pagar arrendamientos
Y qué se yo, cuantos cuantos;
Pero todo lo fundieron"

y aquí aparece un hecho notable: la infinitud geográfica de la pampa que induce la noción de la libertad gaucha, queda restringida por el principio jurídico de la propiedad. ¿Adónde va el gaucho expulsado de su predio? Cuando el Benito Castro de la novela de Ciro Alegría arena a los comuneros indios de Rumi, les dice refiriéndose al gamonal vecino: "¿Qué ha hecho con las tierras que nos quitó? Ahí están baldías, llenas de yuyos y arbustos, sin saber lo que es la mano cariñosa del sembrador... Y cuando la ley de tierras se olvida de lo que va a ser la suerte de los hombres que están en estas tierras. La ley no los prelega como hombres. Los que mandan se justifican diciendo: 'Váyanse a otra parte, el mundo es ancho'. Cierta —continúa— es ancho. Pero yo, comuneros, conozco el mundo ancho donde nosotros, los pobres, solemos vivir. Y yo les digo con toda verdad que pa nosotros, los pobres, el mundo es ancho pero ajeno".

Martín Fierro no ha calado hasta esa raíz que Benito Castro descubre por la vía de la lucha solidaria de una comunidad de agricultores. Martín Fierro, en cambio, es el hombre solitario como fruto del aislamiento geográfico y la carencia de espíritu gregario que Sarmiento destacara ya como nota dominante de la vida pastoril. Por eso, hasta 1912, no hay un movimiento campesino de trascendencia nacional. Pero "El grito de Alcorita" — como se llamó a la gran huelga rural contra la explotación en los arrendamientos, recolección y comercialización de las cosechas — es obra de agricultores y no de pastores. Ración aquí se abre en las perspectivas de la lucha contra el verdadero generador del atraso y la opresión, el latifundio; traba primera de aquella "emancipación social" que dejara señalada Echeverría en la etapa sucesora de nuestra emancipación política. En el tercio final del siglo pasado el campesinado rioplatense es todavía, por su escaso desarrollo una débil fuerza. El gaucho, como parte integrante de él, más débil aún. Objetivamente ninguna acción colectiva era posible. Por ello las rebeliones del gaucho quedan circunscriptas a hechos individuales y se resuelven en crímenes o actos de venganza. En tales condiciones —como dice Luaces—: "...la libertad seguirá constituyendo un fenómeno puramente privado de la conciencia, o una empresa de salteadores". Si acompañamos el pensamiento de Rojas hasta sus últimas consecuencias nos encontraremos con que, obligado por la lógica interna del razonamiento, arriba a idénticas conclusiones. Si los gauchos, afirma, "...protestan de aquella organización es porque

Carta mia

Ahora sé que el día se hace desde los ojos;
que la ternura inventa barcos para la sangre.
Lo sé porque he tenido las puntas de tus dedos
como párpados dulces en mi boca salada.

Aquí, en el campo, el aire murmurándome olores;
las carnaciones cálidas de la gleba ofrecida.
Tu recuerdo es una ola tocándome en el pecho
como un ala de mi alma que se quedara afuera.

Iré a ti. Pronto. Antes de que caigan las últimas
hojas que aún se sostienen en las ramas del
Icanto.

A ti, denso y sencillo pulso del labrador,
que con golpes de pala rema los horizontes.

La ciudad con sus luces moverá tus vestidos
tan cercanos al aire que estiran las gaviotas.
La ciudad con sus techos, donde la noche olvida
un rumor solitario de distantes pisadas.

Iré a ti. Voz arada de una sed cavadora.
Desde la sierra abierta como el sol de las ubres.
Aquí, brotado ahora, doy palabras al viento,
como un liniero entrega sus silbos a la nada.

OSVALDO GUEVARA.

Rio Cuarto, Córdoba.

sueñan con otra mejor. No pudiendo ellos realizarla fuera de sí, prefieren realizarla dentro de sí..." La libertad queda reducida entonces a un fenómeno puramente subjetivo donde nada tiene que hacer aquella trascendencia social que se atribuye a los lances personales de Fierro.

A la conciencia de la libertad puede llegar el hombre —y a veces llega— por el conducto del estudio y de la meditación. Pero el hombre común sólo llega por el camino de la militancia y de la lucha, es decir, de la experiencia social. De lo contrario, queda en las vaguedades e impotencias de los simples anhelos y sueños. El viejo Allenby es un negro que no participó en la guerra de secesión y quedó aislado de los acontecimientos a orillas de un bosque mientras servía de sostén a unos huérfanos. Un día, conversando con Gideon Jackson —que formara con los de su raza esclavizada en los ejércitos norteamericanos—, le decía: "No le parece algo como cosa de sueños, Gideon, este asunto de la libertad?" A lo que Jackson responde: "Nada de sueños, yo he marchado junto a los yanquis y he trabajado con mis dos manos para conseguirla. Y eso no son sueños". Pero Jackson es promovido a la dirección de la lucha libertadora por los doscientos mil negros que que recrearon en los ejércitos norteamericanos, y por una etapa histórica de los Estados Unidos cuyas características fueron el as-

censo político del demócrata burgués y, consecuentemente, el debilitamiento de los plantadores terratenientes y esclavistas del Sur.

Las circunstancias históricas de Martín Fierro son distintas, y detrás suyo, en vez de la diferenciación del proceso estadounidense se asiste a un hábil entendimiento de la desolado burgesía nacional con la oligarquía criollera. Pues mientras nos deslumbran con la creación de instituciones y de una legislación moderna, cuidan escrupulosamente dejar intacta la estructura económico-social imperante y que, a la postre, se volverá contra aquellas para hacerlas inservibles en la práctica. La suerte del gaucho Martín Fierro está así sellada por obra de nuestras particularidades históricas y no por imponderables raciales, espiritualistas o de otra índole parecida. Insistir en esos imponderables es crear y cerrar un orbe como el de Martín Fierro, dentro del cual la vida se va desplegando de derrota en derrota y de evasión en evasión, sin que se alcance a percibir las conexiones con la realidad social ni las verdaderas causas de los padecimientos individuales. Así vemos a Martín Fierro, dentro de ese "orbe autónomo", huir del fortín para convertirse en desertor, huir del hombre blanco para refugiarse entre los indios, huir de las tolderías para regresar y despedirse de su eventual compañía con estas significativas palabras:

"Me voy, le dije, ande quiera,
Aunque me agarre el gobierno,
Pues infierno por infierno
Prefiero el de la frontera".

Un infierno y otro infierno son los términos en que, al final de cuentas, queda solocada la experiencia de Martín Fierro. Son las fronteras intranqueables de la realidad concreta, contra las cuales nada pudo el voluntarismo individualista. No creemos, por lo demás, que dentro de ese status real, se pudiera haber actuado fundamentalmente de otro modo. De ahí que queda fuera de todo propósito levantar un acta de acusación contra Martín Fierro. Por otra parte, si es cierta la fórmula de Hegel de que la Historia marcha hacia la libertad, no se puede concebir esa marcha sino como un proceso gradual integrado por elementos de significación despareja. Al remontar el curso de ese proceso hallaremos la modesta y oscura raigambre de la libertad que se nutre en actos de instintiva insubmisión. Ellos son también parte constitutiva de esa línea de continuidad histórica que define el ser de cada pueblo. Valorémoslos en su justa medida, pero no pretendamos ni auspiciemos su perennidad encubriendo con mantos poéticos, tradicionalistas o metafísicos el rostro social del país. La lucha por la libertad se guía hoy por otras pautas y los que bajo formas distintas sufren el despojo y la iniquidad que conoció Martín Fierro, saben que el camino de la liberación se abrirá con el fraternal empeño solidario y con la conciencia lúcida de la realidad nacional.

La Banda, 1962.

MUESTRA DE GRABADOS

Pedro Molina realizó en el Museo de Bellas Artes, con el auspicio de esta revista, una muestra de grabados.

Con 17 trabajos de diversas técnicas tales como: agua tinta, talla dulce, linolium, punta seca, grabado en azúcar y

timos no los enriquece, es decir que nada poseen acerca de una búsqueda, de un encuentro.

"Comiendo choclo", con manejo más positivo en la técnica, hay sensibilidad de la línea.



alguna de éstas entremezcladas.

Su conocimiento de las diferentes técnicas queda demostrado, sin que esto signifique un dominio sobre ellas.

Esta muestra nos da la visión del autor y de su obra. Dentro de la figuración sus imágenes plasmadas con vitalismo, hacen entrever un mundo de hondo contenido telúrico —con raíces en la realidad— y en algunos trabajos este vitalismo llega a trasponer, a rebasar, las posibilidades del conocimiento técnico como en "Mujer con Paño", "Niñas bailando", "Malicu".

Se destacan: un linolium "Diablo". Composición que dista de ser formalista, de valoración simple, ritmos de equilibrios justos, las formas orgánicas en estrecha concordancia con superficies ricas en texturas.

En "Quirquincho de oro" (talla dulce y agua tinta) sobresale también; la acertada riqueza textural, dibujo de contornos simples y superficies de medias tintas, son los elementos con que organiza un clima de plasticidad.

Distán mucho de estos aciertos, otros que como "El espíritu de la siesta", "Felino ancestral", resultan anárquicos, tanto en la concepción de la imagen, como en la nobleza de la técnica, aciertos que en otros resultan evidentes, a éstos úl-

El dinamismo dominante de sus trabajos queda rezagado en "Niños con barriletes", con flojedad compositiva y formas convencionales sin unidad. Lo mismo cabe señalar en "Montonero" de dibujo y técnica desorganizada.

En "Ambito con Pasacana" con formas netamente geométricas consigue transformarlas en una fluidez continuada en valores, ritmos, movimientos texturales, y, como representación del mundo vegetal en relación estrecha con la figura humana, logran conjugar el mundo anímico propio de Pedro Molina.

Se vio en esta muestra el trabajo elaborado, conseguido, hasta otros que denotan superficialidad en la técnica e inmadurez en la forma, o simplemente, abuso de la habilidad manual.

Nos queda presente sobre todo su imagen de vitalidad, de dinamismo en la búsqueda de un mundo plástico; el de su ubicación en este pedazo de territorio, tan desconocido todavía y de tan imprescindible necesidad para los plásticos.

Cabe por ello destacar la posición actual de Pedro Molina como hombre que busca realizarse en esta única realidad concreta: nuestra tierra.

A. M. V.

LLADAR ACEITUNAS PREPARADAS
INDUSTRIALIZACIÓN DE ACEITUNAS
AJÍES ENCURTIDOS Y ENVASADOS
NATALIO ARMAS BRUCHMANN
AV. COLON 238 SGO. DEL ESTERO

SELLOS DE GOMA EN 48 HORAS
SELLOGOM
LIBERTAD 650 TELÉF. 4173 SGO. DEL ESTERO

PIZZERIA "LA FLECHA"
DE JULIA Y MIGUEL ANGEL PULVET
Pizza - Empanadas - Parrillada - Minutas - Bebidas
AV. ALVEAR 341 SANTIAGO DEL ESTERO

PIANOS RAUL ALMADA CARDENAS
Afinación y composuras completas
(at'ende provincias vecinas)
AVELLANEDA 153-TELÉF. 1745-SGO. DEL ESTERO

Casi soneto para la creación

He tenido la tímida lámpara
prendida, antorcha de lo finito,
y sentía a mi alma, un poco avara,
conmoverse, cambiar de vestidura, lo
[infinito]

al alcance de mi mano, la muerte
—mi muerte— como el castigo de las
[dudas]
levantando mi piel con las azadas,
hechas desde el pensar para no perderte,

tierra ignota, llanto de lo concluido,
árbol destemplado para la creación.
Todos sembramos con los ojos, incluido

el manto de la última jornada,
postrer entrega, callada contemplación
en el castigo por toda la hermosura
[olvidada].

EDUARDO PEDRO ARCHETTI.

Santiago del Estero.

Afirmación

La nube te protege
contra mi rayo rojo.
¡Oh! ¡Sola e imposible!
Detrás de mis palabras,
tú fundes las estrellas
y amasas las sonrisas
para las noches largas.

Iniciaré la búsqueda
entre las viejas páginas.
En ellas barajaron
consignas
y ocultaron
un palomar de cifras
borrachas de nostalgias.

Con el alba saldremos
a la luz. Y habrá un canto
macizo de esperanzas
en el perfil del cielo
maduro de ventanas.

Consagraré en tu pira
un árbol de adjetivos
—cada adjetivo un gesto
bailarín y profano—
y diré, crepitantes,
mis verbos seculares.

Después, purificado,
retornaré a mi sueño.
Solo. Yo. Sustantivo.
Helándome en tu fuego.

HORACIO G. RAVA

CRITICA DE LIBROS

TRATADO DE ECONOMIA AGRICOLA - Edmundo Flores - Edit. Fondo de Cultura Económica. - México, 1961.

Sin duda alguna, este trabajo del ya conocido economista mexicano es uno de los más valiosos aportes efectuados por un teórico latinoamericano al análisis de la realidad nacional y a la estructuración de una teoría económica acorde a las necesidades del desarrollo económico de esta parte del continente.

Porque este trabajo del profesor Flores, en sus compactas 400 páginas, es más que un estudio especializado de economía agrícola, una formulación económica general, siguiendo medulosamente la técnica investigativa de Gunnar Myrdal. Su primera parte, dedicada al planteamiento básico general, es la más importante del trabajo. Aquí, E. Flores toca fondo "el primer paso para salir del círculo vicioso de la pobreza... es destruir la vieja estructura política y sustituir por un nuevo orden fundado en la igualdad de derechos y responsabilidades". "En suma, se necesita una revolución... en su sentido cabal y dinámico de revolución política, social, agraria e industrial" (pág. 35). Estas frases son, en sí mismas representativas y reproducen los conceptos que ya le conocíamos por sus trabajos en la revista "Investigación Económica". Cierra esta primera parte una ajustada valoración del instrumental analítico de la economía agrícola, cuestionada desde el prólogo: "la aplicación (en América Latina) de las teorías clásicas, neoclásicas y keynesiana resulta inadecuada: primero, porque su enfoque es estático; segundo, por la irrelevancia de sus premisas".

A continuación, el doctor Flores elabora su teoría funcional de los recursos, cuyo aspecto más valioso es indudablemente su carácter esencialmente dinámico y la búsqueda constante de las relaciones de la misma con el desarrollo económico. La aplicación práctica y utilización de los principios enunciados se plantea en el estudio de los problemas de la localización de la agricultura y los cambios del uso de la tierra en México, y la explicación de las causas y efectos del crecimiento urbano, entre otros.

Trabajando siempre de lo general a lo particular, Edmundo Flores encara el problema institucional en la economía agrícola, y dentro de ella, su punto máximo: la reforma agraria, y especialmente, la llevada a cabo en México. En este orden, son valiosísimos los aportes realizados en el análisis del financiamiento de la reforma agraria y la indemnización a los terratenientes nacionales y extranjeros. También en este aspecto es terminante: la reforma agraria es una medida redistributiva, y, en estas condiciones, "pretender que cuando un gobierno revolucionario emprende la reforma agraria está obligado a indemnizar a la vieja oligarquía terrateniente" es tan absurdo "como pretender que un país industrial indemnice a quienes pagan impuestos a la renta" (pág. 327). La descripción de la experiencia mexicana en materia de pago de expropiaciones ha de ser sin duda de alto valor para la futura tarea de los procesos revolucionarios latinoamericanos.

La última parte retorna a los planteos de fondo de la economía agrícola y del desarrollo económico: reforma agraria e industrialización, esbozando los puntos básicos que debe contener, en general y para México en particular, todo plan orgánico de desenvolvimiento y crecimiento acelerado.

Un interesante apéndice con el texto de la ley de reforma agraria mexicana y del Art. 27 de la Constitución de ese país, y una voluminosa bibliografía sobre el tema, completan el cuadro de esta obra fundamental de la teoría económica latinoamericana, y cuya valoración está hecha a través de las palabras mismas de este comentario.

CARLOS TAGLIAVINI.

LA FRUSTRACION CONSTITUCIONAL - Bernardo Canal Feijóo - Editorial Losada. - Buenos Aires, 1958.

Este libro es el cuarto donde Canal Feijóo vuelve al que parece ser su tema predilecto de estos últimos años: La estructura constitucional argentina, o para decirlo con palabras de Alberdi, a quien constantemente cita, "la constitución real del país".

Los tres anteriores son: De la estructura mediterránea argentina, Teoría de la ciudad argentina y Constitución y Revolución.

Ahora enfoca el problema del federalismo en el panorama total del país, desde originales perspectivas y planteamientos.

Aunque breve el libro, tiene una gran riqueza de ideas y sugerencias que nos impide comentarlo en su totalidad.

Nos quedaremos pues en un solo aspecto el de la integración nacional. Ya en el umbral del tema podríamos señalar que la aparición de libros sobre la materia vendría a ser algo así como un síntoma de que los problemas se han agudizado. El pensamiento cuando es auténtico es una respuesta a un problema. Según esto estaríamos en la necesidad de reintegrar la sociedad nacional porque estaríamos viviendo una etapa de desintegración y, por lo tanto, de inconstitución.

Para que exista una "integración nacional" (el libro fue escrito antes de que la política abaratara el término) son necesarias, según el autor: una "polarización dinámica (de los elementos que componen el todo social) esencial del enjambre en vuelo, el embalamiento unánime (que) ofrece en esa positividad un factor sobreentendido de composición armoniosa, no por supuesto como el de la partitura musical sino más bien como la de un juego en equipo".

La integración social es el resultado que produce la realización activa de un gran proyecto, de una gran empresa nacional en la que todos se sienten partícipes y dueños de una tarea constructiva y atractiva.

Esto, en definitiva, remite a una concepción filosófica de la vida, más exactamente, a una metafísica de la vida humana. El carácter esencial de la vida es el "quehacer vital", la construcción, la fabricación de la vida, su tarea sobre la que tanto ha insistido Ortega. No creo que sea aventurada la aproximación de algunas ideas de este libro a las del filósofo español.

La primera integración nacional suscitada por el programa de la generación constituyente ha llegado a su término, ha polarizado la nación hacia el mundo, ha creado un ente nacional unitario y ha agotado su atractivo. La dictadura más reciente —Canal Feijóo no lo dice— es el resultado del agotamiento de aquel programa. Ahora viene el segundo turno de la integración argentina, la segunda etapa de la constitución nacional que habrá de realizarse principalmente en "las cosas", con "las cosas", es decir, en

las estructuras objetivas: la economía, la demografía, la división política del país, etc. De ahí el afán constante del autor de analizar el estado actual de las "cosas", de la estructura constitucional argentina.

No es posible extenderse más dentro del angosto campo del comentario.

MARTIN IBAREZ.

MAQUIJATA — Raúl Ledesma. Inst. de Lingüística, Folklore y Arqueología. Santiago del Estero, 1961.

El libro parece tener una justificación central: lo arqueológico. Sin embargo comprende también historia y geografía de toda la región de Maquijata. Mayor cantidad de páginas están dedicadas a estos dos capítulos.

Con esta amplitud, se hace muy útil. Dentro de lo geográfico a su vez coloca el autor, una serie de subtemas que va desarrollando cuidadosamente: clima, suelo, naturaleza, demografía, etcétera.

Lo mismo que su anterior publicación Sumampa, constituye ésta un relevamiento. Como si su propósito fuera desentrañar la realidad total de los centros de mayor densidad histórica, prehistórica y protohistórica de la provincia. Y a lo que si ella es su intención, da de lleno con vetas de rico contenido.

El hombre ha dejado su rastro en Maquijata, desde inmemoriales tiempos. La naturaleza era al parecer más pródiga que ahora, porque el bosque no había sufrido el embate del hacha. Por ser Maquijata zona de serranías participó también un poco del determinismo cultural propio de las áreas andinas. La llama y la vicuña (ovejas de la tierra al decir de los españoles) deambulaban sus cimas y quebradas, incorporándose domésticamente a los azares de la sociedad primitiva.

El lugar, propicio para la vida, acogió normalmente buena fauna, y con todo ello, las tribus debieron señalarlo como zona preferencial para el desarrollo de su existencia comunitaria.

Los Maquijata (o Maquixata) sería la parcialidad que encontraron los españoles cuando la "entrada de Diego de Rojas" y quizá ellos mismos quienes dieron muerte al conquistador en las escaramuzas habidas. Raúl Ledesma recorre toda la bibliografía acumulada alrededor de estos hechos y registra las versiones más encontradas.

El trabajo guarda unidad, sobre todo si tenemos en cuenta los distintos ángulos que se enlacen. El drama histórico de la conquista y del sometimiento de los Maquijata, se sucede en el drama social del campesino de hoy, como una resultancia epigonal y lógica de aquella cultura desbaratada. El despojo de las mejores tierras de los Maquijata, por los conquistadores, mediante la legitimación de las "mercedes", originan el desquicio de la economía de los subyugados.

El capítulo dedicado a arqueología es de mayor importancia técnica. A diferencia de anteriores investigaciones, ésta que nos ocupa abarca otros perímetros, pues no queda en la allanería exclusivamente, sino que se extiende al material lítico y otras manifestaciones en la piedra, especialmente lo que el autor comprende como "vasos propiciatorios".

Finalmente diremos que este método exhaustivo de reconocimiento es muy provechoso, si se localiza convenientemente el estudio, sobre los verdaderos epicentros histórico-arqueológicos.

FRANCISCO RENE SANTUCHO.

Dimensión

Números 6 y 7 disponemos ejemplares \$ 20.— c/u.

AFRICA: Las raíces de su rebelión - Jack Woddis - Editorial Platina. - Buenos Aires, 1961.

La explotación colonial de África muestra al desnudo las malolientes bases sobre las que se ha apoyado para su rápido y espectacular desarrollo la Europa contemporánea.

La historia de las relaciones de África con el Occidente ha sido una historia de robo: robo de mano de obra africana, de sus recursos minerales y agrícolas, de su tierra. El europeo utilizó los más execrables procedimientos en su afán de sacar más y más ganancias del continente africano. Despojó al africano de sus tierras por dos motivos: para ser el dueño de las minas, de las plantaciones y para destruir la agricultura del africano y así presionarlo a ser su asalariado. Superada la época de la esclavitud —donde África perdió sesenta millones de almas— implantó un impuesto, el de capitación (que deben pagar todos los africanos por el solo hecho de serlo) a fin de obligarlo a entrar en la economía de mercado. A pesar de ser expulsado a las peores tierras, el africano continuaba viviendo de su agricultura tradicional. Mas el europeo necesitaba que trabajase para él, que fuera su asalariado; y por ello ideó el impuesto de capitación. Por ley, el que no pagase el impuesto debía trabajar gratuitamente para el europeo (y la única forma de obtener el dinero necesario para pagarlo es vendiéndole su fuerza de trabajo).

Otro de los medios de subordinar al africano es la discriminación en los salarios, que lo condena a una eterna posición de inferioridad con respecto al europeo.

Esta mecánica de la explotación del África es la que explica con suma claridad Jack Woddis en el libro que comentamos.

Algunos aspectos de ella nos son familiares: el éxodo, similar al de nuestro campesinado; la deformación de la estructura económica en beneficio de las potencias coloniales, ejemplificada con los transportes, que también en el África, como en el caso de nuestros ferrocarriles, están contruidos para extraer las riquezas del continente.

En los últimos capítulos Jack Woddis ensaya una explicación —demasiado ligera— de las fuerzas motrices de la revolución colonial africana. Mas esto no desmerece en absoluto el valor del libro como utilísima información de la situación actual del continente africano.

La amplia documentación —casi toda ella de origen europeo— insospechable de parcialismo pro africano, agrega objetividad a este estudio; su estilo vibrante, directo y ágil, acrecienta el interés del lector.

MARIO ROBERTO SANTUCHO.

Textos
primarios
secundarios y
universitarios

Envíos al interior. Solicite nuestros catálogos, indicando la especialidad.
Derecho-Economía-Historia Argentina
y universal - Filosofía - Literatura

Librería Huemul

SANTA FE 2237 - TELÉF 83-1666
BUENOS AIRES

LA REBELION DE TUPAC AMARU - Y los orígenes de la emancipación americana - Boleslao Lewin. Ed. Hachette, Bs. As. 1957 - Este libro es la ampliación de otro anterior publicado por Editorial Claridad, con el título de *Tupac Amaru el Rebelde*.

El estudio del tema, con abundante acopio de documentos, es doblemente importante. En primer lugar, porque plantea el problema de las vinculaciones entre el poder temporal y religioso en la Colonia y el rol jugado por el clero en los movimientos de liberación continental. En segundo lugar, el sentido y la filiación histórica de estos movimientos indígenas que en la actualidad adquieren una importancia inusitada.

Respecto del primer problema, Lewin es terminante: El clero ha cumplido el desgraciado papel de cómplice de las castas explotadoras españolas y se ha valido de la religión, en muchas oportunidades, utilizándola como herramienta ideológica para perpetuación de la conquista (Aclaramos que hubo buenas excepciones en el bajo clero nativo).

Es importante destacar, que Lewin no es un "anticlerical barato". Lo que hace es constatar la perniciosa intervención del clero en desmedro de su expresada función trascendente, tanto en materia del pensamiento (la proselitista Inquisición hacía las veces de tamizador y "guardia ideológica") como en el de la acción delatora o bélica. Una concepción distinta del mundo era tachada de "hereje", "judizante" o "sediciosa" en estrecha colaboración con el régimen, quien se aprovechaba para justificar la represión despiadada.

Lewin advierte esta complicidad en varios levantamientos, tales como el de Belez de Cordoba en Oruro, contra la opresión y tiranía española "hacia los naturales de estas tierras" (nótese la conciencia de la diferenciación social); la de 1742 de José Santos Atahualpa, descendiente de Incas, en vinculación con una acaecida en Lima en 1750 que fue frustrada por violación de un secreto confesional; la de 1761, capitaneada por el caudillo indígena Jacinto Canek, en Yucatán, delatado y traicionado por el padre Miguel Ruela en virtud de la cual fue organizada la defensa. En la conspiración de La Paz, contra las autoridades españolas y a consecuencia de las expropiaciones fiscales, la sublevación fue sofocada por la intervención majestuosa del Obispo Gregorio Campos quien protege en su casa a los verdugos del pueblo, amedrentándolo, a la manera del Obispo Lué en Buenos Aires en 1810, con su autoridad ultraterrena y ricas vestiduras. En el mismo año, en el Cuzco, don Lorenzo Farfán de los Godos, empleado de la Aduana, conspira en plena semana de Cuaresma por los motivos antes mencionados. Uno de los complicados se confiesa al padre Gabriel Castellanos y éste, violando el secreto confesional, delata el movimiento a las autoridades y lo hace fracasar (pág. 168).

El otro aspecto del libro es el atinente a la importancia del movimiento tupamarista que fuera asfixiado por la sangrienta represión de Areche y su secuaz el Obispo Moscoso, de la cual resultó el desgraciado sacrificio del Caudillo José Gabriel Condorcanqui; su esposa doña Micaela Bastidas, sus hijos y sus amigos a fin de que sirva de escarmiento. Tanto este aspecto como el de sus ramificaciones (llegó hasta Sgo. del Estero) y filiación histórica es encarado desde el punto de vista político e institucional. Sin embargo, nosotros creemos que pudiera haberse completado con otro de tipo socio-económico si la intención del autor ha sido criticar aquellas metodologías que en historia enfatizan sobre construcciones puramente lógicas de la misma, sin correlacionar las formas ideológicas con las fuerzas y medios de producción.

Como ejemplos de "artífices lógicos" tenemos aquellos tan trillados e infantiles como el que atribuye fuerzas de causalidad de nuestra independencia a un "rasgo generoso" de nuestra "Madre Patria" decidida a cortar el "cordón umbilical" de sus hijas —las Colonias— llegadas éstas a su mayoría de edad.

El enfoque socio-económico, de ninguna manera afecta al datismo histórico. Antes bien, nosotros nos atreveríamos a afirmar que ninguno puede prescindir del otro y los mismos elementos presentados por Lewin permiten esta correlación e inferencia. El Corregidor, es el símbolo del opresor. Verdaderos explotadores del indígena están presentes en casi todos los pasquines y panfletos revolucionarios como algo que por explotador hay que eliminar.

La situación del indígena bajo este sistema de castas, su condición de pueblo-clase explotado y la conciencia de esta situación es un ingrediente decisivo como causal revolucionario. Tupac Amaru asumía la defensa de su pueblo en su condición de Inca (ver las expresiones del caudillo en el momento de su juicio página 390) y no creemos que la inclusión de este elemento "existencial" sea ociosa. Estamos apuntando nuestra crítica hacia aquellas corrientes (liberalismo) que enmascaradas bajo un falso desprecio racial cuando de otras razas se trata, prefieren disimularlo so pretexto de "progresismo" cuando aluden al nativo como si su defensa constituyera una aberración. La "barbarie", dicen, repitiendo el mito sarmientista.

Algunos historiadores marxistas (los burócratas de la "revolución democrático-burguesa") incurren en esta miopía liberal en tanto retoman el hilo de su tradición adhiriendo a este trasplante mecanicista de condiciones objetivamente válidas para otro tiempo y lugar histórico (Europa). Lo lamentable es que tachan a todo intento de búsqueda de nuestra originalidad de aprista, trotskista, nazi-fascista o "revisionista" (siempre abriendo la posibilidad de una autocritica tardía). Esta situación (heterogeneidad) en materias filosóficas, históricas o políticas, las pugnas ideológicas de "trasplante" que distraen el encuentro con nuestro sentido original resultan sintomáticas. Precisamente se dan en las ciudades cosmopolitas (Buenos Aires) donde más fuertemente se siente el impacto inmigratorio y el transvasamiento cultural. De allí que la validez de algunas generalizaciones apresuradas se relativiza si no se toma en cuenta que ellas no responden (en nuestro caso al Norte Argentino v.gr.) a particularidades regionales (homogeneidad del Interior) que configuran otra realidad, otra relación de causalidades explicativas y otro tipo de planteos a veces en franca oposición con los primeros (dialéctica heterogeneidad-homogeneidad).

Lewin se hace sospechoso de "trasplante" en algunas ocasiones, como cuando atribuye la cualidad de motor causal de la Rebelión Tupamarista, a su amplia cultura, su inteligencia notable y la "posibilidad" de que el mismo haya "tomado contactos" con las ideas "enciclopedistas y el ejemplo norteamericano". Pero una cosa es (y esto criticamos porque en el terreno de las conjeturas cualquier derecho nos asiste) conocer un pensamiento o corriente filosófica y otra distinta es la de considerarla motor descalificando en el fondo toda su originalidad. Y nosotros lo consideramos así: Originalmente Indoeuropeo, es decir, un movimiento importantísimo, interesadamente descalificado y olvidado, pero por sobre todas las cosas auténtico. El trabajo de Lewin le hace justicia en gran medida.

LEOPOLDO ALLUB.

OLIVETTI Argentina S. A. C.é I. presenta por intermedio de sus concesionarios Señores L. Humberto Trunghelli & A. Praturón S. R. L. los nuevos modelos en máquinas de escribir, calcular, contabilidad y mimeógrafos importados Sada. Con moderno taller de reparaciones. Próximamente se inaugurará el curso de mecanografía. Administración y Ventas: 9 de Julio 219 - Teléfono 2424

 **olivetti**

CANJE BIBLIOGRAFICO

OTROS LIBROS RECIBIDOS

- El flagelo de la avástica — Lord Russell. Ed. Americana. Bs. As.
- Carlos Chávez y su obra — Roberto García Morillo. Fondo de Cultura Económica. México.
- Los hombres consumados — Enrique Sverdlit. Ed. Literaria. Bs. As.
- Fundamento del silencio — Carlos A. Lanzetta. Tall. La Rioja. La Rioja.
- Siete poemas — Eugenio Florit. Ed. J. Herrera y Reissig. Montevideo.
- Discurso del Presidente López Mateos ante el Congreso de Prensa Libre. Ed. Dep. de Turismo. México.
- Don Quijote y la sensibilidad estética — Eduardo Figueroa. Ed. de autor. Catamarca.
- Poemas cencillos — Eduardo Figueroa. Ed. de autor. Catamarca.
- Malditas — Martín J. Martínez. Ed. de autor. Sgo. del Estero.
- La Sangre en armas — Osvaldo Guevara. Ed. La Calle. Río Cuarto, Cba.
- Calizas y dolomitas de la sierra de Guayaquán — Boletín Geominero Santiaguense N° 2. Ed. Oficial. Sgo. del Estero.
- El Dios de la metafísica moderna — W. Schulz. Fondo de Cultura Económica. México.
- Poesía — Salvador Novo. Fondo de Cultura Económica.
- Cuentos argentinos contemporáneos — Recopilación varios autores. Ed. El Matadero. Bs. Aires.
- Reflexiones sobre la historia universal — Jacob Burckhardt. Fondo de Cultura Económica. México.
- Dos discursos para la historia — Fidel Castro. Ed. Embajada Cuba. Bs. As.
- Los caminos de la libertad — Bertrand Russell. Ed. Aguilar. Bs. As.
- Poemas con olor — Clelio Pedro Villaverde. Ed. de autor. San Cristóbal, S. Fe.
- Niño del asombro — Simón Kargilemon. Ed. Stilcograf. Bs. As.
- Los límites — Juana Bignozzi. Ed. Stilcograf. Bs. As.
- La muerte de una dama — Osvaldo Seigerman. Ed. Goyanarte. Bs. As.
- El cuaderno de Mahol — Alfredo Carlino. Ed. Señal en el alba. Bs. As.
- El rostro — Graciela de Sola. Ed. Herrera y Reissig. Montevideo.
- Elegías analfabetas — Emma de Carlosio. Ed. Herrera y Reissig. Montevideo.
- La sombra — Arsinol Moratorio. Ed. Herrera y Reissig. Montevideo.

- 18 poemas 18 — Eduardo Romano. Ed. Agua Viva. Bs. As.
- De la amorosa búsqueda poética — Juvenal Ortiz Saralegui. Ed. Herrera y Reissig. Montevideo.
- Tupac Amaru — Máximo Simpson. Ed. Stilcograf. Bs. As.
- Arriba pasa el viento — Fernando Lorenzo. Ed. Goyanarte. Bs. As.
- La cárcel y los hierros — Alicia Jurado. Ed. Goyanarte. Bs. As.
- No hay burlas con el señor — Helen Ferro. Ed. Goyanarte. Bs. As.
- Paradoja del cine — Mario Lesing. Ed. Matadero. Bs. As.
- Pétalos — María A. Lloveras de Almada. Ed. de autor. Sgo. del Estero.
- La Iglesia Católica se define — Inst. Judío Argentino. Bs. As.
- Orígenes de la religión — Charles Hainchelein. Ed. Platina. Bs. As.
- Yugoslavia democracia socialista — Jovan Djordjevic. Fondo de Cultura Económica. México.
- La realidad argentina en el siglo XX (La política y los partidos) — A. Gallegi. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- La realidad argentina en el siglo XX (Análisis crítico de la economía) — L. Portnoy. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- La realidad argentina en el siglo XX (La nación en el mundo) — S. Bagú. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- Elementos de poética — Andrés Fidalgo. Ed. Tarja. Jujuy.
- La pipa de hielo — Santiago Pablo Scherini. Ed. Hormiga. Rosario.
- Búsqueda — Nancy Suárez Muñoz. Sgo. del Estero.
- Introducción a la poesía — César Fernández Moreno. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires.
- La profesión de Don Quijote — M. Van

- Deren. Fondo de Cultura Económica. México.
- El bosque chaquino (Volumen I y II) — Jorge H. Morello y Carlos Saravia Toledo. Separata de la Rev. Agronómica del N. O. Argentino. Tucumán.
- Sumampa — Raúl Ledesma. Inst. Lingüística, Folklore y Arqueología. Sgo. del Estero.

REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS

- Exposición, Nros. 2/3 y 4/5 — Ercillo 7449 Buenos Aires.
- El libro, Nros. 111/3 al 143/5. Perú 127. Buenos Aires.
- Guía del Norte, N° 10 — Galería Flor-Ja Local 29. Tucumán.
- Comentario, Nros. 27 al 31. Tucumán 2137. Buenos Aires.
- Nuevo Norte, Nros. 1, 2, 3. José Evaristo Uriburu 1049. Buenos Aires.
- Boletín El Fogón de los Arrieros, Nros. 97 al 108. Brown 350. Resistencia.
- Cuadernos de Cultura, Nros. 52 y 56. Casilla de Correo 5544. Bs. Aires.
- Euterpe, Nros. 41 y 42. Milro 128. San Martín (Prov. Bs. As.).
- Boletín de poesía Hoy, N° 1. Bernardo de Irigoyen 1653, piso 1°. Dpto. 4. Bs. Aires.
- La Gaceta del Fondo de Cultura Económica, Nros. 81 al 90. Avda. de la Universidad 975. México.
- Revista de la Fac. de Ciencias Económicas, N° 2. Casilla 1392. Cochabamba, Bolivia.
- Inti, N° 1. El Aquilón, Jujuy.
- Aneu, N° 2. Av. del Tejar 3503. III. A. Bs. As.
- Blancal Americana de Arte, N° 2 y 3. Casilla de Correo 8. Córdoba.
- La Gaceta, Nros. 111 al 133. Santo Tomé, Santa Fe.
- ¿Por qué?, Nros. 20 y 21. Contillo 151. Bs. As.
- Entre Nosotros, N° 1. J. M. Bullo 1300. San Cristóbal, Santa Fe.
- Boletín Inst. Univ. Humana, N° 3. Univ. Huamanga, Ayacucho, Perú.
- Sarmiento, N° 30/31. Mendoza 2736. Bs. As.
- Boletín del Museo Social Argentino, N° 311. Corrientes 1723. Bs. Aires.
- La nueva democracia, N° 3 Vol. XLI. 475 Riverside Drive New York 27, N. Y. (EE. UU.).
- Revista de la Fac. de Ciencias Naturales, N° 1. Mendoza 2. Salto.
- Rev. del Inst. de Antropología, Nros. 1 y 2. Univ. de Tucumán. Tucumán.
- Horizontes, N° 1. Alberti 4048. Mar del Plata.
- Poesía Junta, N° 1. Valentín Virasoro 835. Buenos Aires.
- Pequeña historia, N° 1. Salcedo 3262, Dpto. 1. Buenos Aires.

"DIMENSION"

Galería Tabycast. Local 18 — Teléf. 3691
Santiago del Estero (Argentina)
Reg. de la Propiedad Intelectual N° 559.920

DIRECTOR:

FRANCISCO RENE SANTUCHO

REPRESENTANTES:

- Capital Federal: Emma de Carlosio - Gallo 1606, 6° Pto "B".
- Santa Fe: Evaristo Monqueda - Boulogne Sur Mer 2650.
- Tucumán: Julio César Mercado - Las Heras 471. Teléfono 15620.
- Salta: José Esper - Belgrano 770 - Teléfono 3064.
- Chaco: Manuel Rayano - Rawson 574 - Resistencia.
- Mar del Plata: Federico Fantini - Alberti 4048.
- Córdoba: Felipe B. Corpos - Boulevard Junin 335 - Teléfono 34206.

EXTERIOR:

- Perú: Elraín Morote Best - Casilla 118. Ayacucho.
- Bolivia: Eduardo Ocampo Moscoso. Univ. de San Simón - Cochabamba.
- Chile: Andrés Sobella - Casilla 449. Antofagasta.

Precio del ejemplar \$ 30.—
Suscripción 6 números " 150.—
Sucrip. 6 números exterior (dólar) 2.50

Los pagos del exterior se establecen en dólares y deberán venir por intermedio del Banco Londres.

LO SE TODO

Complete su colección
compre en nuestra librería
los tomos que le faltan

Librería Dimensión

Gal. Tabycast Local 18 - Teléfono 3691

Santiago del Estero

Ejecutado por el autor del mapa Vial de la Provincia, aprobado por el Inst. Geográfico Militar y que actualmente se usa.
Ya ha sido adquirido para sus altos fines por el Automóvil Club Argentino, diario "El Liberal", Secretaría Electoral de la Nación, Minist. de P. Pública de la Nación, Consejo Gral. de Educación, Compañías Petroleras, Agropecuarias, Inmobiliarias, etc.

MAPA CATASTRAL de Santiago del Estero

Encargue su ejemplar entelado y en colores llamando al teléfono 21106 en Av. Belgrano 1615 (sud) - Sgo. del Estero